



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO CONTESTACIÓN - EXCEPCIONES
(Artículo 175 CPACA)

Medio de control	ACCIÓN DE GRUPO
Radicado	13-001-23-33-000-2021-00572-00
Demandante	JAMILTON ACOSTA MARTINEZ, JORGE JHON TOVIO PERNET Y OTROS
Demandado	FONDO NACIONAL DE ADAPTACIÓN – CONSORCIO NACIONAL YATI Y OTROS
Magistrado Ponente	LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ

En la fecha, viernes veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se corre traslado por el término legal de tres (03) días a la parte demandante de la(s) contestación(es) de demanda presentada(s) por el(a) apoderado(a) de la(s) parte(s) llamado(s) en garantía, y de las excepciones que contenga el(os) escrito(s) de contestación de la demanda, presentado(s) electrónicamente por MUNDIAL DE SEGUROS S.A., el(os) día veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023); por ALLIANZ SEGUROS S.A., el(os) día diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023); por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A electrónicamente el(os) día diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023); por CHUBB SEGUROS el(os) día diez (10) y once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023); por LIBERTY SEGUROS S.A. el(os) día diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023); por SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR el(os) día once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023); y por LIBERTY SEGUROS S.A. el(os) día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023).

EMPIEZA EL TRASLADO: LUNES (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)

Anexo

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: MIERCOLES (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: desta020bol@notificacionesrj.gov.co

